		Guia d	ocente			
	Datos Iden	tificativos				2018/19
Asignatura (*)	Didáctica. currículo y organización escolar				Código	652603001
Titulación	3 Mestrado Universitario en Prof	esorado de Edu	ıcación Secunda	aria: Edu	ıcación Física	
		Descri	ptores			
Ciclo	Periodo	Periodo Curso		Tipo	Créditos	
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Prim	nero		Obligatoria	4.5
Idioma	CastellanoGallego					
Modalidad docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento	Pedagoxía e Didáctica					
Coordinador/a	García Cabeza, Belen Correo electrónico belen.garcia.cabeza@udc.es					
Profesorado	García Cabeza, Belen		Correo electr	ónico	belen.garcia.cabe	za@udc.es
	Rego Agraso, Laura	o Agraso, Laura laura.rego@udc.es			es .	
Web						
Descripción general	Esta materia pretende el desarro	ollo de capacida	des que permita	ın al alu	mnado configurar ι	ın marco integrador e
	interrelacional de su práctica en	el ámbito del sis	stema educativo			
	Didáctica, Currículo y Organizac	Currículo y Organización Escolar facilita la adquisición de conocimientos epistemológicos de la Pedagogía, de la				
	Didáctica y de la Organización Escolar, así como el desarrollo de habilidades y destrezas de acuerdo con una intervención					
	informada y comprometida con la atención a la diversidade.					
	Los principales temas y núcleos de conocimiento que se abordarán están orientados al estudio de la escuela como					
	organización, a la reflexión sobre el concepto de currículo y al análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje desde su					
	planificación, desarrollo y evaluación.					

	Competencias / Resultados del título
Código	Competencias / Resultados del título
A1	(CE-G1)Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones
А3	(CE-G3)Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
A4	(CE-G4)Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de
	aprendizajes
A5	(CE-G5)Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
A9	(CE-G9)Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la
	calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias /	
	Resultados del título	
Comprender la terminología básica, específica y propia de la Didáctica, así como los conceptos pertenecientes a los	AP3	CM4
componentes didácticos del proceso de enseñanza y aprendizaje, de modo que sea capaz de reflexionar con rigor sobre los	AP9	CM6
mismos y orientar racionalmente su futura práctica docente.		
Valorar críticamente las diferentes formas de interpretar la realidad educativa de acuerdo con las diferentes visiones sobre la	AP1	CM4
función social de la escuela, en conexión con los objetivos socio-educativos propuestos. Comprender y reflexionar sobre la	AP3	
importancia de la inclusión de la diversidad que circunda las aulas de educación secundaria.	AP9	
Comprender las diferencias entre la planificación curricular y la programación del proceso de enseñanza-aprendizaje.	AP3	CM4
Distinguir los diferentes niveles de concreción curricular y sus implicaciones. Conocer los diferentes elementos y modalidades	AP4	CM6
de diseño curricular.	AP9	

Conocer y diferenciar los principios básicos y las características que fundamentan la articulación curricular en la actualidad.	AP4	CM4
	AP9	CM6
Diferenciar los distintos elementos curriculares. Utilizar diferentes criterios tanto para el análisis de grupos, de formulación de	AP3	CM4
objetivos y de selección y secuenciación de contenidos considerándolos como un cuerpo de conocimientos en el marco de un	AP4	CM6
proceso de construcción y reconstrucción progresivo.	AP5	
	AP9	
Comprender el valor científico y pedagógico de la evaluación en el campo de enseñanza, entendida como una evaluación	AP3	CM4
eminentemente educativa, formativa y formadora, así como profundizar en las relaciones entre evaluación, la investigación y	AP4	CM6
la innovación.	AP9	
Profundizar en el conocimiento crítico y fundamentado de la estructura y funcionamiento del Sistema Educativo.	AP9	CM4
		CM6
Formalizar, sistematizar e integrar los saberes básicos de la organización escolar, que permitan comprender la complejidad	AP9	CM4
de los centros educativos, así como analizar y valorar críticamente su vida organizativa.		CM6
Conocer algunos de los modelos más relevantes de la organización escolar y comprender la importancia del contexto	AP9	CM4
organizativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		CM6

Contenidos				
Tema	Subtema			
Módulo I. La participación, gestión y evaluación en los centros	- La organización del sistema educativo español.			
de enseñanza secundaria.	- Las dimensiones (organizativa, procesual, personal, cultural y de entorno) de un			
	centro educativo.			
Módulo II. Funciones y concepciones del currículo.	- Los elementos del currículo.			
	- Las concepciones sobre el currículo: enfoques y elementos de análisis.			
	- Lo oculto y lo manifesto del aprendizaje escolar.			
Módulo III. Diseño, desarrollo y evaluación del currículo.	- Del currículo prescrito al currículo contextualizado: niveles de concreción curricular.			
	- La planificación y el desarrollo del currículo.			
	- La evaluación: tipos, objetos e instrumentos.			
Módulo IV. Modelos de enseñanza y metodologías didácticas.	- El concepto de didáctica.			
	- Los modelos y métodos de enseñanza.			
	- Las estrategias metodológicas en la enseñanza secundaria.			
	- Los materiales curriculares: tipos, selección, análisis y uso.			

	Planificaci	ón		
Metodologías / pruebas	Competencias /	Horas lectivas	Horas trabajo	Horas totales
	Resultados	(presenciales y	autónomo	
		virtuales)		
Lecturas	A1 A3 A4 A5 A9 C4	4	22	26
	C6			
Portafolio del alumno	A4 A5 C4 C6	10.5	34.5	45
Prueba mixta	A1 A5 A9 C4 C6	1.5	8	9.5
Sesión magistral	A1 A3 A4 A5 A9 C4	16	12	28
	C6			
Atención personalizada		4	0	4

Metodologías		
Metodologías	Descripción	



Lecturas	Se establece una serie de documentos (textuales, audiovisuales, etc.) de revisión obligatoria (consúltense Fuentes de
	Información) que serán la base de referencia sobre el tratamiento de los contenidos que se abordarán en torno a los
	diferentes núcleos temáticos de la materia. El alumnado -previa lectura individual- deberá estar en capacidad de realizar el
	análisis de estos en pequeño grupo y grupo aula. Dichas lecturas tendrán como objetivo promover e incentivar la reflexión en
	torno a los procesos educativos escolares y sus implicaciones prácticas y aplicadas en el contexto del centro educativo y en el contexto aula.
Portafolio del alumno	Durante el transcurso de la materia se propondrán 5/6 actividades de aula especificamente diseñadas para el análisis en
	pequeño grupo de algunos de los documentos más relevantes. La realización de estas actividades se iniciará en el aula y
	será completada mediante el trabajo autónomo del alumnado fuera del aula. Para esta elaboración se atenderá a las
	indicaciones que se proporcionarán a través de la atención personalizada de la profesora a los diferentes grupos, bien en las
	sesiones interactivas, bien en tutorías. Para la realización de estos análisis se tomarán como referencia tanto los materiales
	básicos de la materia como otros complementarios, propuestos por el alumnado o la profesora. Los documentos resultantes
	del análisis se entregarán en las fechas que la profesora indique previamente y quedarán disponibles para su consulta en la
	plataforma Moodle.
	El alumnado, en pequeño grupo, deberá elaborar un portafolios que, además de enmarcar los mencionados documentos de
	síntesis de las 5/6 actividades de aula, incorpore un diario de aula (con entradas de elaboración individual) y unas
	valoraciones finales. Las reflexións que en los apartados se integren deberán estar fundamentadas y argumentadas en los
	documentos de referencia de la materia así como en otros que el alumnado y la profesora consideren oportunos.
	Al inicio del curso se proporcionará un guión pormenorizado del portafolios. El portafolios se desarrollará fundamentalmente en periodos no presenciales y mediante el trabajo autónomo del alumnado. A través de la atención personalizada de la profesora, los diferentes grupos, bien en sesiones interactivas específicas, bien en tutorías, recibirán indicaciones concretas
	para la realización. El portafolios será entregado en la fecha que la profesora indique previamente y quedará disponible para su consulta en la plataforma Moodle.
Prueba mixta	La prueba mixta constituirá una actividad final a través de la cual el alumnado deberá dar respuesta a una o varias cuestiones relacionadas con la totalidad de contenidos tratados durante la materia.
Sesión magistral	Mediante las sesiones magistrales se trabajarán los contenidos que conforman el marco teórico-práctico de la materia a partir
	de la exposición oral, guiada con el uso de presentaciones, de medios audiovisuales y con la introducción de cuestiones
	dirigidas al alumnado, con la finalidad de favorecer el aprendizaje y la construción del coñocimiento. Se realizará una
	exposición general introductoria de cada uno de los distintos temas de los que consta el programa, indicando los aspectos
	que el alumnado debe ampliar con su trabajo personal, con las oportunas orientaciones bibliográficas.

	Atención personalizada					
Metodologías	Descripción					
Portafolio del alumno	1. Las dudas y demandas de orientación que surjan de las sesioness expositivas, análisis de fuentes documentales, lecturas,					
Lecturas	actividades y preparación del examen, serán atendidas por la profesora de la materia durante el horario de tutorias fijado de					
Prueba mixta	forma oficial.					
	2. De modo más específico, y en el marco de las sesiones interactivas, la profesora ofrecerá atención personalizada mediante					
	la que desarrollará el seguimiento y la orientación de las actividades que se realicen a lo largo del cuatrimestre.					
	3. Como la realización del portafolio es el trabajo principal de la materia y tiene un peso importante en la evaluación de esta,					
	cada grupo (o alumno/a, si se realiza de manera individual) deberá solicitar obligatoriamente una tutoría fuera del horario de					
	docencia presencial de la materia.					
	4. Esta propuesta de atención personalizada es extensible al alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y					
	dispensa académica de exención de asistencia, que haga uso de dicha dispensa.					

		Evaluación	
Metodologías	Competencias /	Competencias / Descripción	
	Resultados		
Portafolio del alumno	A4 A5 C4 C6	Para evaluar el portafolios se tendrán en cuenta aspectos ligados a la estructura y	70
		contenido del mismo.	
		a) Estructura: presentación, organización del contenido, claridad expositiva y	
		seguimiento de normas de citación-referenciación.	
		b) Contenido: comprensión de ideas básicas, dominio conceptual, uso de las fuentes	
		trabajadas en el tratamiento de los contenidos a lo largo del cuatrimestre así como	
		otras de interés y la adecuada gestión de las mismas.	
		Además, para matizar la calificación del portafolios se valorará el trabajo realizado por	
		el alumnado a nivel de pequeño grupo a lo largo de todo el curso.	
Prueba mixta	A1 A5 A9 C4 C6	La prueba mixta consistirá en dar respuesta a varias cuestiones que implicarán un	30
		tratamiento global e integrado de los contenidos abordados a lo largo de la materia.	

Observaciones evaluación

El máster tiene carácter presencial. El alumnado que, por motivos comunicados a la profesora al inicio del curso, no pueda acudir a las sesiones presenciales -o que al finalizar estas tenga una asistencia inferior al 80%- deberá realizar y entregar el portafolios y las 5/6 actividades derivadas de las lecturas de modo individual en el mismo tiempo y forma que el resto del alumnado. Este criterio esaplicable al alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, que haga uso de dicha dispensa. Si un/una alumno/a cuya asistencia es regular, no acude a clase el día de realización de alguna actividad, deberá desenvolverla y entregarla individualmente. El portafolios se entregará en la fecha que se indique al inicio del curso. Para presentarse al examen es condición indispensable tener presentado el portafolios y las 5/6 actividades de síntesis de las lecturas. Con el fin de facilitar la gestión de la materia y el seguimiento del alumnado, será obligatoria -antes de la segunda semana lectiva- la actualización del perfil personal de la plataforma Moodle, insertando una foto actual. Para superar la materia es necesario obtener una puntuación mínima del 50% del peso de cada una de las partes objeto de evaluación ("portafolios del alumno" y "prueba mixta"). En la 2ª oportunidad, los criterios de evaluación serán los mismos que los propuestos para la 1ª convocatoria.

Fuentes de información



Básica

NOTA: Esta bibliografía es susceptible de ser modificada a medida que avanza el curso académico. Se realizará una selección de títulos del listado final, selección que estará disponible en Moodle y que será de lectura obligatoria. Álvarez, J. M. (1999). Evaluar para conocer, evaluar para aprender: las razones formativas de la evaluación educativa. En J.M. Álvarez. Evaluar para conocer. Examinar para excluir (pp. 58-61). Madrid: Morata. Area, M. (2009). Los medios de enseñanza o materiales didácticos. Conceptualización y tipos. Introducción a la tecnología Educativa, 24-37. Recuperado de

http://www.bibliotecalibre.org/bitstream/001/415/5/Introducci%C3%B3n%20a%20la%20tecnolog%C3%ADa%20educa tiva.pdfAyudas Educativas (2015). Normas APA. Recuperado de http://www.normasapa.com.Barkley, E. F.; Cross, K. P. e Howell, C. (2007). Técnicas de aprendizaje colaborativo. Madrid: Morata. Espín, J. e outros (1996). Análisis de recursos educativos desde la perspectiva no sexista. Barcelona: Laertes. Fuentes, E. J. (2003). Culturas profesionales en la enseñanza y desarrollo profesional de los docentes. Revista Padres y Maestros, 279, 34-39. Gimeno Sacristán, J. (1998). El currículum: una reflexión sobre la práctica. Madrid. Morata.González, Mª. T. (1992). Centros escolares y cambio educativo. En J.M. Escudero e J. López (Coords.). Los desafíos de las reformas escolares. Cambio educativo y formación para el cambio (pp. 71-95). Sevilla: Arquetipo.González, Mª. T. (1999). Perspectivas teóricas recientes en organización escolar: una panorámica general. En J.M. Escudero. Escuelas y profesores: ¿hacia una reconversión de los centros y la función docente? (pp. 35-59). Madrid: Ediciones Pedagógicas.González, Ma T. (2003) (coord.). Las organizaciones escolares: dimensiones y características, en M. T. González. Organización y gestión de centros escolares (pp. 25-38). Madrid: Pearson.López, L.; Peliquín, F.; Pérez, C. e Rodeiro, M. (1995). Análise e valoración de materiais curriculares. Revista Galega de Educación, 24, 58-60.Martínez, J. (1995). Interrogando al material curricular (Guión para el análisis y la elaboración de materiales para el desarrollo del curriculum), en J. G. Mínguez e M. Beas (Comps.). Libros de texto y construcción de materiales curriculares (pp. 221-245). Armilla: Proyecto Sur de Ediciones.Navarro, R.(coord.) (2007). Didáctica y currículum para el desarrollo de competencias. Madrid: Dykinson.Parcerisa, A. (1996). Propuesta de un instrumento para el análisis de libros de texto y otros materiales que utilizan el papel como soporte, en A. Parcerisa. Materiales curriculares. Cómo elaborarlos, seleccionarlos y usarlos (pp. 97-124) Barcelona: Graó.Sarramona, J. (2000). Teoría de la educación: reflexión y normativa pedagógica. Barcelona: Ariel.Trillo, F. (1994). El profesorado y el desarrollo curricular: tres estilos de hacer escuela. Cuadernos de Pedagogía, 228, 70-74. Trillo, F. (2008). La enseñanza: eso sí que es un lío, en F. Trillo e L. Sanjurjo. Didáctica para profesores de a pie. Propuestas para comprender y mejorar la práctica (pp.57-67). Rosario: Homo Sapiens.LexislaciónLei Orgánica 2/2006, de 3 de maio, de Educación (BOE nº 106, 04/05/2006). Versión on-line consultada a 28/06/2016 en http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdfDecreto 86/2015, de 25 de junio, por el que se establece el currículo de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato en la comunidad autónoma de Galicia (DOG nº 120, 29/06/2015). Versión on-line consultada a 28/06/2016 en http://www.xunta.es/dog/Publicados/2015/20150629/AnuncioG0164-260615-0002_es.pdfDecreto 324/1996, de 26 de xullo, polo que se aproba o Regulamento orgánico dos institutos de ensino secundario (DOG nº 156, 09/08/1996). Versión on-line consultada a 28/06/2016 en

http://www.xunta.es/dog/Publicados/1996/19960809/Anuncio90AA_es.htmlDecreto 1333/2007 de 5 de xullo polo que se regulan as ensinanzas da educación secundaria obrigatoria na Comunidade Autónoma de Galicia. (DOG nº 136, 13/07/2013). Versión online consultada a 28/06/2016 en

http://www.xunta.es/linguagalega/arquivos/Ref.ED_7.pdfDecreto 126/2008, do 19 de xuño, polo que se establece a ordenación e o currículo de bacharelato na Comunidade Autónoma de Galicia (DOG nº 120, 23/06/2008). Versión on-line consultada a 28/06/2016 en

http://ciug.cesga.es/PDF/ReferenciasLegais/Decreto126-2008curriculoBacharelatoLOEGalicia.pdfOrde do 29 de outubro de 1996 pola que se regulan os órganos de goberno dos centros públicos de ensino non univesitario de características singulares, de educación especial e educación de adultos (DOG nº 215, 04/11/1996). Versión on-line consultada a 28/06/2016 en http://www.xunta.es/dog/Publicados/1996/19961104/AnuncioB14E_gl.htmlOrde do 1 de agosto de 1997 pola que se dictan instruccións para o desenvolvemento do Decreto 324/1996 polo que se aproba o Regulamento orgánico dos institutos de educación secundaria e se establece a súa organización e funcionamiento (DOG nº168, 02/09/1998), Versión on-line consultada a 28/06/2016

enhttp://www.xunta.es/dog/Publicados/1997/19970902/AnuncioA14A_gl.html.Orde do 21 de decembro de 2007 pola que se regula a avaliación na educación secundaria obrigatoria na Comunidade Autónoma de Galicia (DOG nº 4,



07/01/2008). Versión on-line consultada a 28/06/2016

enhttp://www.edu.xunta.es/centros/iessanpaio/system/files/080107DOG_RegulacionAvaliacionESO.pdfOrde do 23 de xuño de 2008 pola que se modifica a do 21 de decembro de 2007 pola que se regula a avaliación na educación secundaria obrigatoria na Comunidade Autónoma de Galicia (DOG nº 121, 24/06/2008). Versión on-line consultada a 28/06/2016 en http://www.xunta.es/dog/Publicados/2008/20080624/Anuncio29FEA_gl.htmlOrde do 20 de abril de 2010, pola que se modifica a Orde do 24 de xuño de 2008, pola que se desenvolve a organización e o currículo das ensinanzas de bacharelato na Comunidade Autónoma de Galicia (DOG nº 77, 26/04/2010). Versión on-line consultada a 28/06/2016 en http://www.xunta.es/dog/Publicados/2010/20100426/Anuncio11916_gl.htmlOrde do 5 de maio de 2011 pola que se regulan determinados aspectos relativos ao desenvolvemento do bacharelato e se complementa a normativa sobre esta etapa (DOG nº 105, 01/06/2011). Versión on-line consultada a 28/06/2016 en http://www.xunta.es/dog/Publicados/2011/20110601/AnuncioC3F1-100511-1447_ql.htmlCorrección de erros. Orde do 5 de maio de 2011 pola que se regulan determinados aspectos relativos ao desenvolvemento do bacharelato e se complementa a normativa sobre esta etapa (DOG nº 144, 28/07/2011). Versión on-line consultada a 28/06/2016 enhttp://www.xunta.es/dog/Publicados/2011/20110728/AnuncioC3F1-220711-4737_ql.pdfCircular 8/2009 da Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, pola que se regulan algunhas medidas de atención á diversidade para o alumnado de Educación Secundaria Obrigatoria. Versión on-line consultada a 28/06/2016 en http://www.edu.xunta.es/web/node/328



Complementária		

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Innovación docente/652601E11

Practicum/652601106

Trabajo fin de Máster/652601107

Otros comentarios

Con la finalidad de contribuir al desarrollo de las competencias

digitales docentes (especialmente vinculadas con la Alfabetización

Informacional - ALFIN -y la curación y producción de contenidos digitales) se recomienda desde esta materia al alumnado la construcción de un banco de recursos digitales personal en el que pueda organizar y categorizar material de interés para el desarrollo de la materia (articulos científicos, experiencias, herramientas y aplicaciones didácticas, páginas web institucionales vinculadas con la educación escolar, blogs especializados y de buenas prácticas, etc). Se recomienda para ello el uso de marcadores sociales o aplicaciones digitales específicas que les permitan categorizarlos o asignarles etiquetas con las que mejorar su clasificación y consulta posterior. Todo ello le resultará de gran interés a la hora de constrastar la teoría y práctica educativa mediante el Practicum del Master, así como para construír la fundamentación teórica del futuro Trabajo Fin de Master (TFM). Se recomienda que la entrega de los trabajos sea realizada a través de la plataforma Moodle y, de no ser posible, no emplear plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir

la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores. Se debe realizar un uso sostenible de los recursos y se deben prevenir los impactos negativos sobre el medio natural en la medida de lo posible. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

Ante la incorporación de ?lgualdad de Género? como materia de libre configuración autonómica en el curso 2016/2017 en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y la materia ?Coeducación para el siglo XXI? en la etapa de Bachillerato en el próximo curso 2018/2019, en la materia de Didáctica, Currículo y Organización Escolar se tratará de desarrollar objetivos, contenidos y actividades tendentes a la formación del futuro profesorado en cuestiones relativas a la concienciación sobre la violencia de género, la igualdad entre mujeres y hombres y la coeducación. Debido a ello, se recomienda al alumnado emplear un lenguaje inclusivo, contemplar la perspectiva feminista en sus trabajos y entregas de aula, así como evitar la manifestación de cualquier tipo de discriminación, prejuicio o minusvaloración por razón de género en el contexto de esta materia.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías